

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 3.201/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace público que por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, de fecha 28 de octubre de 2014, ha sido nombrada Auxiliar Administrativo, con el carácter de eventual, y jornada del sesenta por ciento, doña Mayda Elena Anias Martínez, con D.N.I. Y1158636-W, debiendo percibir por el desempeño de la plaza las retribuciones con las que está dotada en la plantilla de personal eventual.

Ávila, 4 de Noviembre de 2014

El Presidente, *Agustín González González*